



Expediente nº: 12193/2023 (GestDOC 631166)

Asunto: ANUNCIO DE NUEVA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN Y CREACIÓN LISTA DE ESPERA

Visto que la Junta de Gobierno Local en su sesión celebrada el 22 de enero de 2024 acordó la contratación fija de las dos aspirantes con mayor nota en el proceso selectivo las cuales son:

- Doña Sara González Carayol y
- Doña Elena Márquez Pérez.

Teniendo en cuenta el escrito presentado por doña Elena Márquez Pérez mediante escrito de registro de entrada nº 2024-E-RE-804 en el que manifiesta su renuncia a la plaza de maestra de infantil por disponer de otra plaza pública.

Por ello, el Tribunal, por unanimidad, acuerda proponer la contratación como personal laboral fijo en sustitución de doña Elena Márquez Pérez en la plaza de Maestro/a de Infantil al siguiente candidato/a con mayor puntuación y que resulta ser:

- LUCÍA DUARTE MARTÍNEZ.

Asimismo se propone a la Junta de Gobierno Local la creación de la lista de espera con los candidatos/as, ordenados según la mejor puntuación obtenida, siempre que hayan obtenido al menos 20 puntos en el apartado de experiencia laboral, tal y como se indica en el apartado 11 de las bases que regulan la convocatoria, se propone a la Junta de Gobierno Local la creación de la siguiente lista de espera:

APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL EXPERIENCIA	TOTAL FORMACIÓN	TOTAL
RODRIGUEZ QUIROGA, MERCEDES	52,5	-	52,5
MUÑOZ VIOLAT, LAURA	35,25	10	45,25

Tal y como de indica en las bases que regulan la convocatoria:

- La bolsa durará hasta su terminación o hasta la constitución de otra bolsa como consecuencia de un proceso selectivo.
- Esta lista de espera entrará en funcionamiento una vez que hayan finalizado las listas de espera correspondientes procesos selectivos de nuevo ingreso o a bolsas de empleo existentes con anterioridad.





Ayuntamiento
de
Torrelodones

- En caso de igualdad de puntuación, se tendrán en cuenta la puntuación obtenida en la experiencia profesional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Josefina Martin Gonzalez.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 3AJSN9HPZJN5MTTEAW4WTKT9
Verificación: <https://sede.torrelodones.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

